

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1890

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuea: un mes. 1.50 pesetas.  
Fuera: trimestre. 3.50 pesetas.

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criaran robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata, según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exíjase la firma del doctor Quesada. Depósito en Orihuea, farmacia de Ballesteros, calle del Vallet, número 22.

### Reforma de los Pósitos

Reunidas en el ministerio de la Gobernación las Memorias en que se contestan los diferentes puntos contenidos en el interrogatorio circulado por el ministro de la Gobernación, relativo al estado actual y conveniente reforma de los Pósitos, se nombró una comisión por Real orden de 19 de Setiembre último, para que examine los documentos reunidos y proponga las reformas que convenga introducir en la ley de 26 de Junio de 1877.

Es indudable que el objeto deseado es la emancipación del agricultor de la servidumbre á que lo tiene sometido la usura, contra la cual ha luchado inútilmente el crédito hipotecario, no logrando llevar sus recursos al desarrollo agrario, sino á la satisfacción de otras necesidades.

Cuántas instituciones de crédito agrícola se han intentado en nuestro país, aún establecidas sobre bases análogas á las florecientes en otras naciones, fracasaron bajo la influencia negativa del medio social; y sería gravísimo, que al romper la sabia y antigua organización de los Pósitos, aun existentes, se privase á la agricultura de su acción salvadora, cuando precisamente sus bases principales se aceptan en los pueblos más adelantados, que ya ensayaron sin éxito otras instituciones de crédito, como sucede en Francia, de cuyas Cámaras pende un proyecto de ley arreglado á los acuerdos tomados por el Congreso de agricultores celebrado en Paris durante la última Exposición universal, y cuyas ideas capitales concuerdan con la Memoria-reseña que de los Pósitos hizo conocer á los congregados nuestra Asociación general de Agricultores.

Cuatro condiciones características, difíciles de llenar, son inherentes al crédito agrícola: primera, el conocimiento exacto de las condiciones morales del prestatario; segunda, la facilidad y baratura del cobro, en caso de obligada demanda; tercera, seguridad relativa de que el préstamo se aplicará á necesidades agrarias, y cuarta, un amplio espíritu de protección que aleje todo dejo usurario.

La larga historia del crédito agrícola demuestra que su acción solamente alcanza á pequeños radios, limitado por el conocimiento exacto de las condiciones morales y recursos materiales de cada aspirante á disfrutar de sus beneficios. Cuando se rebajan estos límites, la demanda judicial aparece con su cortejo de quebrantos, y aun siendo viable, amengua ó anula los beneficios y hasta el capital prestado.

Los Bancos populares agrícolas de Alemania, que comenzaron en 1851 y que hoy en número próximamente 3.000 hacen préstamos que rebasan la respetable cifra de 3.000 millones, se fundan en este principio, por más que afecten variadas formas.

Unos revisten las de sociedades cooperativas y extienden sus operaciones á toda una región; y otros, los llamados «Reiffeisen», del nombre de su creador, tienen un campo de acción más restringido, y solo funcionan dentro de un término municipal.

Pero una y otras asociaciones descansan sobre la responsabilidad de sus individuos, y á semejanza de las cajas rurales de Italia, todos son solidariamente responsables de la gestión y de los actos de los administradores.

Estas asociaciones hacen también lo que se llama préstamo de honor, que son adelantos sin garantías, y muchas veces sin interés, á personas cuya situación es muy precaria y que son dignas de ser auxiliadas.

Otras veces son sindicatos de aldeanos, constituidos por los municipios, y prestan hasta una suma que representa 20, 25 y hasta 30 veces la renta de los bienes amillarados.

El prestatario paga 3 y 1/2 de interés, 1/2 por 100 de gastos generales y 1/2 por 100 de amortización por cuarenta ó cincuenta años; de manera que, todo comprendido, paga 4 y 1/4 por 100.

Las cajas de los sindicatos no tienen otras cargas que las de un módico interés para los imponentes y el sueldo del cajero. El cargo del administrador es gratuito, y los beneficios realizados acrecen el capital social.

Varios sindicatos municipales á veces se agregan y constituyen una caja central. Así, la caja central de Munster estaba formada en 1885 por 75 cajas locales, con 4.470 adherentes y un capital de dos millones. En 1887 estas dos cifras se habían duplicado. El crédito agrícola goza en Alemania de grandes facilidades, pues como en Inglaterra é Italia, las propiedades se movilizan sin dificultad alguna, y las cédulas hipotecarias se transmiten por endoso, como los demás valores moviliarios; pero siempre arranca del exacto conocimiento personal del prestatario.

### LA SALUD PÚBLICA EN MURCIA

Del suplemento de nuestro apreciable colega «Las Provincias de Levante» recibí anoche copiamos lo siguiente:

«De ayer á hoy continúa el mismo estado de alarma y de inquietud.

Multitud de familias se han marchado de esta sin esperar la solución del proble-

ma sanitario, aquí planteado y aun no resuelto.

La pasada noche ha sido tranquila en la población; no se ha requerido el auxilio de ningún médico.

Por un error en la comunicación transmitida al gobierno civil, se dijo que en la calle de San Nicolás, 4, se había presentado un caso sospechoso, siendo en realidad, como hoy se ha depurado, que este caso se refiere á la calle de Marmolejo número 4.

Conste que este error no ha partido de nosotros sino del parte dado por la alcaldía al Sr. Gobernador.

También tenemos que rectificar otra mala interpretación; el enfermo del hospitalillo José Manzanos Sobrino, tuvo durante la noche que permaneció en aquel, asistencia facultativa y del enfermero. Conste.

Esta mañana hemos remitido al señor alcalde unas sardinas podridas que se han dado en la plaza á una pobre mujer.

Cualquier compostura que se dé á este hecho, no quita su gravedad en las presentes circunstancias.

Insistimos en que la vigilancia y revisión de los alimentos deja mucho que desear.

El vecindario no está tranquilo sobre este tan interesante servicio.

Lo recomendable, en estas circunstancias, es proveerse de géneros en los establecimientos de mayor confianza y revisarlos por sí ó darlos á que los revise persona inteligente.

El aspecto del día de hoy ha sido satisfactorio, pero en las primeras horas de la tarde se han percibido tonos pesimistas.

En la calle del Almohajar (barrio de San Benito) ha sido atacado de vómitos, diarrea y calambres un individuo.

Su estado no es satisfactorio, aunque á las cinco de esta tarde había entrado en reacción.

Una mujer ha sido invadida de enfermedad sospechosa en la casa contigua al número 4 de la calle de Marmolejo: su estado inspira cuidado.

Frente á la fábrica «La Innovadora» ha fallecido un individuo de enfermedad sospechosa.

En Beniajan ha fallecido otro.

También ha fallecido la mujer que ayer ingresó en el hospitalillo, aunque con toda seguridad se puede decir que no ha sido de enfermedad sospechosa.

El enfermo único que esta tarde queda en el hospitalillo, está mejor.

De Aljucer se ha recibido esta mañana un parte de que en aquel partido se había alterado la salud pública.

Inmediatamente el Sr. Alcalde envió un delegado médico, el que ha manifestado que en efecto allí hay cuatro individuos de enfermedad sospechosa, tres en buen estado y fuera de peligro, y uno de gravedad.

En el cementerio de nuestro Padre Jesús, hasta las seis de esta tarde habían ingresado seis cadáveres, cinco de enfermedades comunes y uno de enfermedad sospechosa.

En el ayuntamiento se ha establecido un servicio permanente con dos médicos de guardia y practicantes; en el hospitalillo, queda un médico de guardia con enfermeros.

En los pueblos de la provincia la salud es satisfactoria.

Tales son las noticias que hasta las 6 de la tarde hemos podido adquirir y que tenemos por exactas, pues no hemos de faltar al compromiso que adquirimos con el público de decir la verdad pura.

Los médicos aun no han declarado la existencia de la epidemia en esta; dudan y esperan á que el tiempo confirme con evidencia lo que haya de verdad en cuanto al contagio de esos casos sospechosos que sin ser cólera morbo, bien definido, inspiran temores á los hombres de ciencia.

Cierto, que en los otoños, á la caída de la hoja, se aumenta el número ordinario de defunciones, todos los que durante el verano se han ido defendiendo de afecciones graves, ahora caen en los otoños.

Pero las afecciones en distintos individuos con los mismos síntomas y ofreciendo algun caso de gravedad, no es para tranquilizarse.

Bien pudiera ocurrir que aquí tuviesen algun chispazo de epidemia, que no se propagase, como sucedió en 1859 y como ha ocurrido este mismo año en varias poblaciones.

Quizas nos encontremos en un estado médico, en el que los cólicos, sin ser contagiosos, adquieran un carácter maligno.

Puede por hoy asegurarse, que no está declarada la epidemia con aquella franqueza con que de costumbre se presenta; pero que conviene la mayor precaución hasta que las cosas se resuelvan en definitiva.

Hagase una campaña enérgica contra la adulteración de los alimentos, y observen todos un buen régimen.

Ocurre hoy, que el estado de alarma ha puesto muchos cuerpos malos, y que hay gente pobre mal alimentada y que vive en inmundas pocilgas.

Esto es un eco terrible para las epidemias, la falta de higiene es el mayor estímulo para todo contagio.

Ayer acordó la Junta de Sanidad prohibir la venta de pescado en ambulancia, y nos han asegurado que ayer y hoy se ha visto vender el pescado en cestos por las calles.

No lo hemos visto nosotros; pero no nos extrañaría.

De aquí á mañana creemos nosotros que se hablará claro, para que cada cual sepa á que atenerse.

Haya calma, que las cosas no han llegado á un término que inspire graves temores.

No diremos que mas adelante no puedan venir días de amargura para Murcia; pero hasta hoy, no ocurre nada que alcance gravedad absoluta, pues todas esas sospechas (y quiera Dios que así ocurra) pueden desaparecer.

SUETOS Y NOTICIAS

El mercado celebrado esta mañana a juzgar por la concurrencia que ha afluído al mismo, no debe haber sido de los menos importantes.

Ayer empezaron a hacerse algunos pagos en la sucursal del Banco de España de Alicante en monedas de oro de veinte y veinticinco pesetas de reciente acuñacion.

En la caja de dicho establecimiento segun noticias existen 1.000.000 de pesetas en monedas de oro.

Las bases presentadas por el Sr. Silvela para reorganizar la carrera de secretarios de ayuntamientos, exigen la reforma de la ley de sargentos y la formacion de tribunales de exámenes, ante los cuales los que aspiren a su ingreso en esa carrera, deberán demostrar los conocimientos oportunos.

El soldado Tomás Badosa, que ha sido conducido a Madrid, denunciado como autor del asesinato de los niños del Canal, es natural de Cartagena, de cuyo ayuntamiento ha sido escribiente algun tiempo.

El dia 20 del corriente se empezó a expedirse por los diversos negociados de la Universidad Central las papeletas de examen para los alum-

nos comprendidos en la real orden de 6 de Setiembre próximo pasado, que concede exámenes especiales de una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato, licenciatura y doctorado.

La escampavía guardacostas «Amalia» aprendió el 10 del corriente, a las ocho de la noche, junto al Cabo Roig cerca de Torreveja, un falucho como de 4 toneladas de porte con cargamento de tabaco del llamado «Argelino», y un individuo a bordo que dijo llamarse Luis Caro Solans, natural de Torreveja, y que venia de Orán a este último punto como pasajero.

Ha fallecido en Sevilla D. Joaquin Marcos, persona apreciable en aquella capital por sus virtudes y hermano político de el señor gobernador civil de esta provincia.

Una agencia de Barcelona solicita 50 maestros de escuela para trasladarse a Méjico con el sueldo de 5.000 pesetas, y habitacion gratuita.

Volvemos a advertir a nuestros lectores que segun nuestras noticias el número de monedas falsas de dos pesetas que circulan por Cartagena, es extraordinario; conque mucho ojo.

Esta noche a las 6 y media se reúne la Junta local de Sanidad.

Segun los partes presentados en la Alcaldia por los facultativos no ocurre novedad alguna en la salud pública.

VENTA DE CASA.

El dia 22 del presente mes de once a doce de la mañana y en la notaria de D. Pedro Turon, se venderá en pública y voluntaria subasta la casa número 12 de la calle del Colegio de esta ciudad, propia de D. José Capdepon y herederos de doña Maria Quesada.

Servicio telegráfico particular

El Diario de Orihuela.

Madrid 21. — (1'35 m)

Aplazadose Consejo hasta regreso Corte Jueves; atribuyesele gran importancia.

Inexacto Peral haya pensado renunciar servicio de la Armada.

Háblase inteligencias gobierno y Ruiz Zorrilla sobre amnistia.

MISCELÁNEAS

Un amigo decía a otro, que no abandonaba el puro de la boca.

—El tabaco es tu ruina. Si no fueses fumador poseerías un lujoso hotel en la Castellana.

—¿Y tú, fumas?

—No, jamás.

—Pues hazme el favor de acompañarme a ver tu finca.

—¿A qué vá usted a dedicar a Antoñito?

—A las letras; ha entrado de cajista.

En la plaza de Lavapiés:

—¿Ya no hablas con el Chato?

—No, hija, me tenía mu quemá.

—Lo creo; con tanta leña como te daba...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Córdula, virgen.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 derecha a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente a nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD 1873

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y da a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalados esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Casa fundada en 1807 3, Rue Eugénie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre os, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferreca, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, no. ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo (Ptas. 13.969.570'07), Suscripcion de 1.330 contratos nuevos (8.535.962'69), Siniestros pagados durante dicho año (318.660), Riesgos en curso (31.249.051'37), Reservas y primas al año (3.082.584'09)

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia. D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTIA (Capital social. Pesetas 6.000.000.) Ptas 40.000.000 (Primas y reservas id. 34.000.000)

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc., etc., asegura a PRIMERA CLASE contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Compañias Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada a LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.